

Olivares Alonso, Emir, "Precaria salud de Cindy, de siete años, tras despido de su padre en mina de Coahuila", *La Jornada*, Ciudad de México, México, Desarrollo de Medios S.A. de C.V. (DEMOS), 11 de julio de 2017, Pág. 7, Sección Política. ISSN: 0188-2392

Consultado en:

<https://www.jornada.com.mx/2017/07/11/politica/007n1pol>

Fecha de consulta: 06/09/2019.

Cindy se estresa al escuchar la historia que sus padres tienen que contar. A sus siete años de edad, la pequeña padece encefalitis. El tratamiento para contrarrestar su enfermedad se ha complicado debido a que su familia, junto con muchas otras, es víctima de hostigamiento por la empresa Minera del Norte, propiedad de Alonso Ancira Elizondo.

Su padre, Manuel Arturo Pillado Soto, es trabajador de la mina Hércules, ubicada en el municipio de Sierra Mojada, Coahuila, y denunció que desde hace años ha enfrentado la violación a sus derechos laborales. Junto con su esposa, Leticia Ivonne Delgado Sagarnaga, aseguró que en el poblado donde se ubica la mina, que lleva el mismo nombre, la ley no vale.

Desde octubre de 2010 Pillado Soto y otros siete trabajadores mantienen un litigio contra la minera por un despido injustificado y están a la espera de la resolución de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Desde entonces han sufrido la persecución con el propósito de expulsarlos del poblado.

Su familia ha vivido de la venta de pasteles que por momentos puede hacer su esposa, así como del apoyo que recibe del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRP), gremio liderado por Napoleón Gómez Urrutia.

Como parte del contrato colectivo de trabajo, los mineros de base que pertenecen a la sección sindical 265 en esta región tienen derecho a un departamento dentro del poblado. Pero debido a que la compañía ya no considera como su empleado a Pillado Soto, se le quiere expulsar.

Para ello, hace unas tres semanas representantes de la empresa cortaron el servicio de agua y luz a las casas de él y de sus compañeros que están en litigio desde hace casi siete años, así como de otros 25 trabajadores que participaron en el reciente paro de labores.

Para la familia de Pillado Soto esta situación ha sido terrible. Su pequeña requiere tratamientos especiales para poder recuperarse, pues debido a la encefalitis tuvo parálisis, tiene complicaciones de movilidad, para hablar y mantenerse en pie. La falta de luz evita que su madre pueda prepararle ciertos jugos naturales que le son necesarios, y la escasez de agua evita que le puedan dar baños calientes que requiere como parte de la recuperación.

Cindy necesita estar en ambientes relajados, pero sin energía eléctrica para hacer funcionar el aire acondicionado su departamento ahora es un horno ya que las temperaturas en el poblado –que está a 10 minutos de Chihuahua– van de los 38 a los 42 grados centígrados. Hemos tenido que instalar una casa de campaña bajo la sombra de un árbol para pasar ahí las tardes y también dormir, porque la niña no aguanta el calor, narró la madre.

El SNTMMSRP hizo llegar la semana pasada una carta dirigida al titular del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto, en la que se da cuenta de la situación en la mina y el poblado Hércules, de los despidos injustificados de hace varios años y las represalias contra los trabajadores que estuvieron recientemente en huelga en demanda del respeto a sus prestaciones y el reparto de utilidades.

El documento, que es firmado por el secretario general del gremio, Napoleón Gómez Urrutia, y otros miembros del Comité Ejecutivo Nacional, se señala al dueño de Minera del Norte, Alonso Ancira, como el responsable de violar los derechos sindicales y de cometer las graves medidas contra los obreros, quienes también son agredidos por miembros del llamado Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Conexos, que no tiene la titularidad del contrato colectivo ni la toma de nota por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El líder minero solicitó a Peña Nieto que gire instrucciones a las instituciones encargadas de hacer respetar los derechos humanos a la vida y la salud de las personas, tan atacadas por la empresa del poblado de Hércules, para que se restablezcan los servicios básicos a la comunidad, sin distinción ni discriminación, y los derechos de libertad sindical internacional y nacional. Todo esto con carácter de urgente, como lo amerita el caso.

A la mitad de la entrevista con la familia Pillado Delgado, la pequeña Cindy se mostró incómoda y estresada al escuchar la historia. Por ello, su madre optó por abandonar el espacio donde se efectuaba la charla, no sin antes relatar que su hija sufrió leucemia desde los nueve meses y la cual superó hace dos años.

Esa experiencia llevó a la familia a establecer una asociación civil a fin de recaudar fondos para la compra de medicamentos tanto de su hija como de otros enfermos del poblado, pero debido a los ataques en su contra por parte de la empresa y “de los *charros*”, se les ha impedido la operación adecuada de la organización. Aunado a ello, hace un año Leticia Ivonne fue diagnosticada con cáncer de ovarios.

Esta familia, al igual que el resto de los perseguidos, han sido fichados, pues en la comunidad –donde se estima habitan 8 mil personas– está prohibido que se les apoye e incluso se les hable, quien lo haga corre riesgo de perder su empleo.

José Ángel Hernández, tesorero del sindicato dirigido por Gómez Urrutia, afirmó que el gremio está en total apoyo a los Pillado Delgado y a las otras familias afectadas por la empresa.

Lo más delicado es que el gobierno federal y el estatal se prestan, por lo que podemos afirmar que son cómplices al permitir que este empresario haga lo que quiere. Nuestro sindicato y nuestro dirigente siempre lucharán contra este tipo de injusticias, y si el gobierno no le pone fin, recurriremos adonde sea necesario, concluyó.